INFORME DEL COMISARIO A LA COMPAÑÍA

WORKLIFE S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2012

Señores:
WORKLIFE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la compañía **WORKLIFE S.A.**, he procedido a examinar los libros legales, registros contables, por el año terminado en diciembre 31 del 2012, los mismos que son llevados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES), así como en cumplimiento de las leyes ecuatorianas.

De firmar que se ha realizado la convocatoria de la junta de accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en sus estatutos.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances del ejercicio económico citado.

Atentamente,

María Fernanda Vergara Ochoa
C.I. # 0920285558
COMISARIO